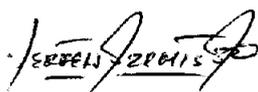


**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ULLOA NARVAEZ LA UNION
S.A**

En la ciudad de Machachi a los 07 de septiembre del 2015 a las 17:00 se instala la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía de transporte escolar e institucional Ulloa Narvárez, en las oficinas de la compañía ubicada en la cooperativa de vivienda Tesalia, pasaje 10 de mayo y calle 5, ciudad de Machachi para tratar los siguientes puntos del orden del día se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ULLOA NARVAEZ LA UNION S.A., la Sra. Anita Arequipa, actúa como Secretaria, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que sí existe quórum necesario del Capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ULLOA NARVAEZ LA UNION S.A, Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de transporte Escolar e Institucional Ulloa Narvárez LA UNION S.A., a realizarse el lunes 07 de septiembre del 2015 a las 16:00 PM, en la cooperativa de vivienda Tesalia, pasaje 10 de mayo y calle 5, ciudad de Machachi, Cantón Mejía, para tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.-Informe del presidente Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2014, y aprobación de los mismos. 2.- Lectura y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2014, Se comunica de manera especial y expresa al señor Eduardo Santos, Comisario Principal de la Compañía. ATENTAMENTE, Sra. Anita Arequipa, GERENTE GENERAL, . Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.-Informe del presidente Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2014, y aprobación de los mismos, toma la palabra la Sra. Anita Arequipa quien refiere que todas las actividades se han realizado buscando el bienestar de la compañía, el Sr Luis Morales toma la palabra quien solicita que se informe sobre el dinero que ha

ingresado a la compañía por la venta de las acciones y cambios de socios, la Sra. Gerente menciona que esos datos están en el balance del año 2013 y que se va a revisar los estatutos para aclarar esa inquietud y despejar la duda del Sr. Morales, en el informe del Presidente el Sr. Jefferson Sarmiento refiere que no puede dar un informe de sus actividades ya que no había estado desempeñando la función de presidente y que mencionada función la estaba desempeñando el Sr. Efraín Collaguazo, se pasa a dar lectura al informe del comisario el mismo que se da lectura porque fue pasado por correo electrónico ya que el señor comisario está mal de salud el cual de haber dado lectura es aprobado por unanimidad e la junta, posteriormente toma la palabra la Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día que transcrito textualmente dice: Lectura y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2014 toma la palabra la señora contadora Sra. Carmen Gutiérrez quien informa que existe una utilidad de 6061,12 descontando el impuesto a la renta, que la cuenta de los socios no está cuadrada porque no existe todos los Boucher de los socios, además se va a realizar un cruce de cuentas para evitar la multa y que quedaría como si se hubiera pagado a la contadora, el Sr. Máquense toma la palabra y refiere que se debería tener claro las cuentas y cuanto se está debiendo a la contadora y ser informado por escrito a los socios y que las cuentas deben estar claras para cuando se posesione la nueva directiva para evitar más problemas además que se debería establecer la unión de los socios, se pone a consideración de la asamblea los balances e informes presentados, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta, Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las dieciocho horas treinta minutos, pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



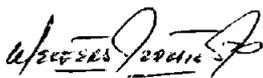
EL PRESIDENTE



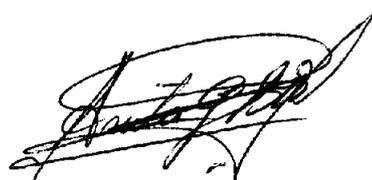
SECRETARIA

GERENTE GENERAL

Siendo las diecinueve horas minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



SECRETARIO

GERENTE GENERAL